

ACTA NÚMERO 29/2023

ACTA NÚMERO 29 VEINTINUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 14:18 CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN 2021-2024.

Presiden la presente sesión el Lic. Gerardo Mora Mora, Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Carlos García Bucio a quien se le instruye para que realice el pase de lista de asistencia:

I. PASE DE LISTA, ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DE QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Licenciado Gerardo Mora Mora, **presente**;

C. María Lorena Lázaro Jacobo, **presente**;

C. Bladimiro Cortez Reyes, **presente**;

Licenciada Pricilia Belén Rodríguez Hurtado, **presente**;

C. Héctor Cruz Díaz, **presente**;

C. Lilia Bucio Bucio, **no se encuentra**;

Licenciado Gerardo Nava Mejía, **no se encuentra**;

C. Rosa Cecilia Solórzano Ramírez, **presente**; y

C. María del Refugio Quiroz Irianda, **presente**.

Hecho lo anterior y encontrándose la mayoría de quienes integran el Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal y la validez misma de la presente sesión extraordinaria número 29 veintinueve.

II. LECTURA O EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

Se somete para su aprobación la lectura o dispensa del acta de la sesión anterior. Acordándose por **UNANIMIDAD** de votos que la lectura del acta ordinaria número 28 veintiocho fuera dispensada y teniéndose a su vez por **APROBADO** su contenido.

En ese tenor, el Secretario del Ayuntamiento somete para su aprobación el siguiente:

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista, asistencia y determinación de quórum legal en su caso.
- II. Lectura o en su caso dispensa de la lectura de acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.

- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Informe y seguimiento por parte del Secretario del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.
- V. Presentación del Tercer Informe Trimestral del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura de la Sesión.

Una vez leído y sometido a votación, es **APROBADO EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.**

Cumplidas las formalidades anteriores, se procede a deliberar el resto de los puntos del orden del día:

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

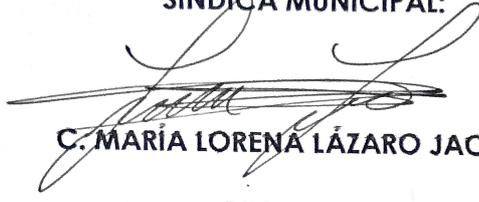
En ese tenor y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica Municipal vigente del Estado de Michoacán de Ocampo, párrafo segundo, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Carlos García Bucio informa el seguimiento sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; dicho informe se tiene por **PRESENTADO**, lo que se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

V. PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la Ing. Enid Betzabé Sandoval Villegas, Directora del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, quien en apoyo del L.C.P. Jesús Misael Sierra Galván Tesorero Municipal explicó de manera detallada y precisa el contenido del Tercer Informe Trimestral del Organismo a su cargo; hecho lo anterior y resueltas las dudas planteadas el Regidor, C. Héctor Cruz Díaz, cuestiona sobre el tema de la escasez de agua en Tancítaro, contestando la Ing. Enid Betzabé que sí hay un poco de escasez de agua en el Municipio, sin embargo, es un buen momento y aun estamos a tiempo de hacer algo para cuidar este recurso vital; en ese sentido y una vez concluida la participación, el Lic. Gerardo Mora Mora, Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Carlos



SÍNDICA MUNICIPAL:



C. MARÍA LORENA LÁZARO JACOBO

REGIDORES:



C. BLADIMIRO CORTEZ REYES



LIC. PRICILIA BELÉN RODRÍGUEZ HURTADO



C. HÉCTOR CRUZ DÍAZ



C. MARÍA DEL REFUGIO QUIROZ IRIANDA



C. ROSA CECILIA SOLÓRZANO RAMÍREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:



LIC. CARLOS GARCÍA BUCIO

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO,
MICHOCÁN.
OFICINA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
NO. DE OFICIO: 5S.4.2 /749/2023
EXPEDIENTE: CERTIFICACIONES OFICIALES DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A QUIEN CORRESPONDA:

En uso de las facultades que me confiere la fracción VIII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el suscrito **Licenciado Carlos García Bucio**, Secretario del Ayuntamiento de Tancítaro, Michoacán 2021-2024; por medio del presente hago constar y

CERTIFICO:

Que las copias fotostáticas que anteceden a la presente certificación son copia fielmente tomada de su original las cuales coinciden en todas y cada una de sus partes, con el acta de Sesión Extraordinaria número **29/2023** del Ayuntamiento de Tancítaro, Michoacán, la cual consta de 06 seis fojas útiles, misma que obra en el archivo de esta Secretaría del Ayuntamiento de Tancítaro, Michoacán.

Se expide la presente en esta población de Tancítaro, Michoacán, el día 26 veintiséis de octubre del año 2023 dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE



Lic. Carlos García Bucio
Secretario del Ayuntamiento de Tancítaro, Michoacán
2021-2024

